Bogotá, D.C., 26 de marzo de 2024

Señores
ASOCIACION CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO
Ciudad

Nosotros, el Representante Legal y el Contador de la ASOCIACION CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO, certificamos:

Que hemos preparado los Estados Financieros Básicos de la Asociación que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023 y 2022, el estado del resultado, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Que todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros de la Asociación durante el año terminado en 31 de diciembre de 2023 existen y todas las transacciones registradas en dichos estados se han realizado durante este período.

Que todos los hechos económicos realizados por la Asociación durante el año terminado en 31 de Diciembre de 2023 han sido reconocidos en los Estados Financieros por los importes apropiados.

Que todos los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros de la Asociación

Que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados de manera uniforme con los del año inmediatamente anterior y dichos Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Asociación al 31 de Diciembre de 2023, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.

Que las cifras incluidas han sido tomadas fielmente de los libros oficiales y auxiliares de contabilidad.

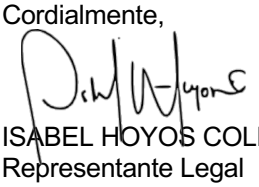
Que la contabilidad se registra de acuerdo con las normas y principios de contabilidad vigentes.

Que no se han presentado hechos posteriores a diciembre 31 de 2023 y hasta la fecha de esta certificación que requieran ser revelados en los estados financieros.

Que la Asociación ha cumplido con las normas vigentes de seguridad social y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

Que la Asociación ha cumplido con las normas vigentes de propiedad intelectual y derechos de autor.

Cordialmente,



ISABEL HOYOS COLLAZOS
Representante Legal



DIANA YASMITH ANGULO BARRERA
Contadora Pública
Tarjeta Profesional 161324-T